



**CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS**  
L X I V L E G I S L A T U R A

***SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS***



DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
**morena**  
LXIV // LEGISLATURA  
T A M A U L I P A S

# PRESENTACIÓN

Este informe es una reseña de las Actividades Legislativas realizadas durante el Segundo año como integrante de la LXIV Legislatura de la cual con orgullo formo parte. Dando cumplimiento a las disposiciones legales de presentar un informe anual de actividades.

Fue muy satisfactorio Legislar por el Bienestar de las y los Tamaulipecos, mis iniciativas se inspiraron en la problemática que se vive en el día a día en nuestro Estado.

Agradezco la confianza brindada por el pueblo Tamaulipeco, y me llena de satisfacción haber podido colaborar para que las nuevas leyes fomenten un Estado de Bienestar para Todos.

Aprovecho para agradecer a mi equipo de trabajo, por su profesionalismo y la pasión de servir, que mostraron en las tareas encomendadas. Sin ellos no hubiera sido posible lo logrado. Gracias por su apoyo.

A las y los Tamaulipecos les digo que tienen en un servidor un hombre comprometido con mejorar sus condiciones de vida.

A los compañeros de mi partido morena, les digo que me esforcé en ser un digno representante en esta Legislatura. Actuando con los principios y los valores que nos representan “No Robar, No Mentir y No Traicionar” al Pueblo que me dio su confianza.

Seguiré luchando en el marco de este Gran Proyecto de Transformación Nacional, llamado la Cuarta Transformación de México, para hacer de nuestro estado un mejor lugar donde vivir para todos.

Solo queda agradecer la oportunidad que tuve de servir a mi Estado de corazón gracias.

Hasta pronto

ROQUE HERNANDEZ CARDONA

DIPUTADO LOCAL

## 1.- COMISIONES

Soy presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de la Comisión de Puntos Constitucionales, integrante de la Comisión Especial para Concertar con el gobierno Federal, y los Poderes Ejecutivos de los Estados y a las Legislaturas Locales a la Convención Nacional Hacendaria y Vocal del Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

**ASISTÍ A 18 REUNIONES DE COMISIONES.**



## 2. MESAS DIRECTIVAS EN LAS QUE HE PARTICIPADO

Segundo año de ejercicio constitucional de 2020

Diputación permanente - Primer periodo de receso

Cargo en la Mesa Directiva: Suplente

Segundo año de ejercicio constitucional de 2021

Segundo periodo ordinario de sesiones del mes de Febrero

Cargo en la Mesa Directiva: Secretario

Primer año de ejercicio constitucional de 2020

Diputación permanente - Segundo periodo de receso

Cargo en la Mesa Directiva: Suplente

Segundo año de ejercicio constitucional de 2021

Diputación permanente - Segundo periodo de receso

Cargo en la Mesa Directiva: Suplente

Segundo año de ejercicio constitucional de 2021

Segundo periodo ordinario de sesiones del mes de Enero

Cargo en la Mesa Directiva: Secretario

Segundo año de ejercicio constitucional de 2021

Segundo periodo ordinario de sesiones del mes de Junio

Cargo en la Mesa Directiva: Secretario



### **3. INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

#### **8 INICIATIVAS PRESENTADAS**

- De Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 59 y se adicionan los párrafos quinto y sexto del citado precepto, del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
- De Decreto por el que se reforman los artículos 7°, 11, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones III, IV, VI, 17, 18 fracciones I, III, IV, 20, 21, 22 fracciones IV, XI, 23 fracción I, 24 fracciones I, VI, 25 fracción V, 26, 54, 55, 56, 69 fracciones I, VII, VIII y 70 así como la denominación de los Capítulos IV y V de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas en materia de igualdad de género.
- De Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto de los ámbitos de competencia, hace un atento exhorto al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, corrijan su falta y resuelvan la problemática que afecta al magisterio de Reynosa y de todo Tamaulipas, en cuanto a sus percepciones y prestaciones salariales, se cumplan en tiempo y forma, y sean dignos a su desempeño profesional, así como se atienda la problemática de los cambios de centro de trabajo en distintas zonas económicas.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto de los ámbitos de competencia, hace un atento exhorto al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, que corrijan las negligencias en los Servicios de Atención Médica en Tamaulipas para garantizar a los Tamaulipecos su derecho fundamental a vivir y a la salud.

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que, en uso de sus atribuciones, instruya a las dependencias competentes a su cargo, para diseñar e implementar una amplia campaña de divulgación en los medios de comunicación social, para informar a la población tamaulipeca sobre el nuevo modelo de gratuidad en los servicios de salud, medicamentos y demás insumes para las personas sin seguridad social; dando a conocer de manera precisa los requisitos necesarios para recibir la atención, las unidades médicas en donde pueden ser atendidos y la cobertura de los padecimientos.
- De Decreto por la que se reforma el artículo 77 y se adiciona una fracción VI al artículo 7 de la Constitución Política del estado de Tamaulipas en materia de Revocación de Mandato.
- De Punto de Acuerdo, por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que, tomando en cuenta la situación actual del Estado derivada de la emergencia sanitaria, re dirccione los recursos provenientes del incremento a la tasa del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado del 2 al 3 por ciento, aprobado mediante Decreto LXIII-92, a los rubros de salud y economía; instruyendo al área competente a su cargo, para realizar los ajustes correspondientes en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021.
- De Decreto por la que se reforma la fracción 2, del párrafo tercero del artículo 160 de la Constitución Política del estado de Tamaulipas, en materia de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

#### **4. INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL DIPUTADO ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA**

##### **13 INICIATIVAS PRESENTADAS EN BENEFICIO DE LAS Y LOS TAMAULIPECOS**

- De Decreto por el cual se adicionan la fracción XXIII al artículo 5 y la fracción XIX al artículo 16 de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas.
- De Punto de Acuerdo por el cual el Congreso libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto de sus respectivas competencias exhorta al titular de la Secretaría de Educación del Estado, a que privilegie y consolide la entrega de becas, estímulos y demás incentivos, con el fin de brindar estabilidad económica directa a los usuarios educativos.
- De Decreto por el que se reforma el artículo 22 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas, agregando dos incisos que le corresponderá el b) y e) respectivamente, recorriéndose los consecutivos en el orden alfabético.
- De Decreto por el que se expide la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas.
- De Decreto mediante el cual se reforman los incisos e) y f), y se adiciona un inciso g), a la fracción IV del Artículo 15 de La Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas.

- De Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto al Republicano Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a la Comisión Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Victoria, y a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, para que en coordinación con la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado y la Comisión Nacional del Agua, impulsen el proyecto de Construcción de la Segunda Línea del Acueducto Presa Vicente Guerrero- Victoria, gestionando los permisos y recursos económico necesarios, para que se inicien los trabajos de construcción en este año de 2021.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula un exhorto a la titular de la Secretaría de Salud del Estado, a la dirección y administración del Hospital General "Dr. Norberto Treviño Zapata" de Victoria, para que a la brevedad posible solucionen la problemática de falta de energía eléctrica de este Centro de Salud, a efecto de que recupere su capacidad de atención a la población de Victoria y la región.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto al Titular del Ejecutivo del Estado, para que emita un Acuerdo Gubernamental por el cual, en el concurso y asignación de toda Obra Pública que se realice en el Estado con inversión menor a 500 millones de pesos, se considere exclusivamente a Empresas Constructoras del municipio más cercano al sitio en el que se realizará la obra, de tal forma que además del beneficio de la Obra Pública



en sí misma, genere ingresos y ocupación a los Trabajadores y a las Empresas de la región en la que se realizarán las Inversiones.

- De Decreto por el cual se reforman los artículos 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 212, 219, 221, 222, 223, 225, 228, 230, 231, 231 Bis, 232, 235, 236, 238, 242, 264 y 265 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta al ejecutivo estatal para que los ahorros en el gasto del año fiscal de 2020 se reorienten en el año de 2021 a la compra de 100 mil computadoras para su dotación a estudiantes de nivel básico; a la adquisición de equipo de protección para el personal de la salud que labora en hospitales, clínicas, y centros de salud, y paramédicos que trabajan en la primera línea de atención a la pandemia; y a que los ahorros en el rubro de Obra pública se re direccionen a la construcción de obras de infraestructura y adquisición y reparación de equipos que tengan como objetivo asegurar el suministro de agua potable a las poblaciones que sufren sed y falta de higiene por el deficiente servicio de los organismos operadores de agua potable y alcantarillado, como es el caso en particular, de Ciudad Victoria.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación en el Estado, a efectuar convenios con las Instituciones de Nivel Medio Superior y Superior, que permita el saneamiento de los Planteles Escolares de Nivel Básico en el Estado de manera oportuna y de calidad, que proporcione un regreso a clase óptimo en sus Instalaciones.

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a las distintas autoridades competentes en la materia de Protección Civil y Forestales, de los tres órdenes de gobierno, en su caso, para que de inmediato se proceda a tomar todas las medidas operativas y técnicas necesarias para el control total del o los incendios que afectan en estos momentos las serranías de los municipios de Bustamante y Miquihuana, Tamaulipas.
- De Decreto mediante el cual se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII, recorriéndose la actual fracción XIII para ser la nueva fracción XIV del Artículo 142, de la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas.



## 5. INICIATIVAS RELEVANTES

28 DE ABRIL 2021

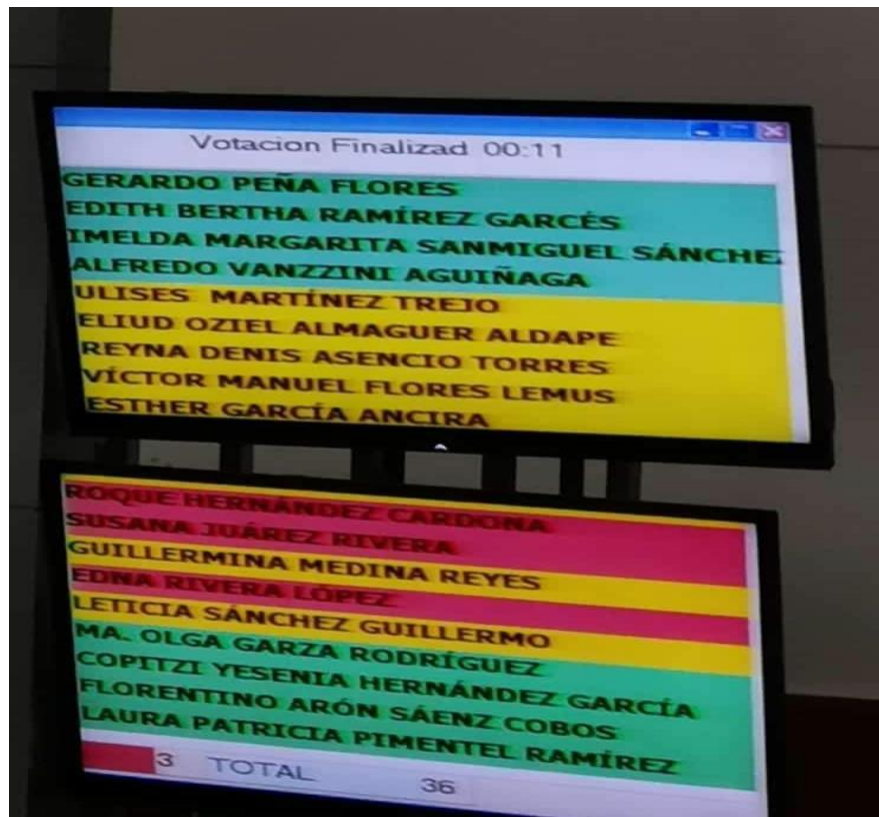
Vote en contra del Punto de Acuerdo de no acatar el desafuero realizado al C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

### **30 AGOSTO 2021**

Vote en contra de las Cuentas Públicas de Ayuntamientos y COMAPAS, de 2019. Por considerarlo un análisis a modo.

### **10 DE SEPTIEMBRE 2021**

El Estado garantiza las medidas de seguridad y protección adecuada y suficiente, durante el tiempo que dure su cargo, así como por un periodo igual al tiempo que ocupó el mismo y podrán ser prorrogables, en tanto las condiciones de riesgo lo ameriten. Me opuse a esta iniciativa



## **6.- NOMBRAMIENTOS**

**22 DE OCTUBRE 2020**

Se elige como titular de la comisión estatal de búsqueda de personas al C. Jorge Ernesto Macías Espinoza.

Designación de los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana.

### **26 DE OCTUBRE 2020**

Síndico Municipal Substituto del Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas, al Ciudadano José Renato Nieto Vázquez.

### **11 DE DICIEMBRE 2020**

Presidenta Municipal Substituta del Ayuntamiento de Mier, Tamaulipas, a la Ciudadana Sonia Yadira de León Prado.

### **10 DE MARZO 2021**

Ciudadana Licenciada Krisna Judith Villado Mejía, como Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

### **07 DE ABRIL 2021**

Presidente Municipal Substituto del Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas, al Ciudadano Juan García Galván.

Presidente Municipal Substituto del Ayuntamiento de Xicoténcatl Tamaulipas, al Ciudadano de José Renato Nieto Vázquez.

### **09 DE ABRIL 2021**

Magistrada de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la Licenciada Gloria Elena Garza Jiménez.

Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Jorge Alejandro Durham Infante.

Magistrada de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la Licenciada Omeheira López Reyna.

### **30 DE JUNIO 2021**

Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, al Licenciado Alejandro Guerra Martínez.

Magistrado Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Aarón Joel Medina Ladrón de Guevara.

Magistrada Supernumeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la Licenciada Ma. Del Rosario Garza Hinojosa.

**12 DE AGOSTO 2021.**

Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, al Licenciado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros.

Magistrado de número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Noé Sáenz Solís.

**30 DE AGOSTO 2021**

Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Mauricio Guerra Martínez.

Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado David Cerda Zúñiga.

Magistrado Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Andrés González Galván.

Magistrado de Número del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Javier Castro Ormaechea.

**08 SEPTIEMBRE 2021**

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate la Corrupción, es para el Maestro Raúl Ramírez Castañeda.

**20 SEPTIEMBRE 2021**

Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, es el Licenciado Juan Carlos López Aceves.

Consejera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a la Licenciada Xóchitl Selene Silva Guajardo.

**7.- GESTIONES**

- Se gestionó al Patrimonio de la Beneficencia Pública de Tamaulipas apoyos de sillas de ruedas, muletas, muletas canadienses, Bastones ortopédicos.
- Se solicitó ante la Secretaría de Salud medicamentos, estudio de TAC, medicamentos oftalmológicos.
- Se realizó gestión ante el DIF Estatal el apoyo con aparatos auditivos, medicamentos, pañales para adulto, examen de vista, cirugía de ojos, estudio de TAC.
- Ante la Secretaría de Bienestar Social, solicitamos material de construcción para viviendas, despensas y tinacos.
- Se gestionó ante la Secretaría de Bienestar Social Federal apoyo en los programas de pensión para personas con discapacidad y créditos para negocios.
- Se gestionó ante COMAPA Victoria, descuentos en recibos de agua en diferentes puntos de la ciudad, arreglo de fuga de drenaje.
- Se apoyó con pipas de agua a diferentes sectores de Victoria.

